



NOTARIA PÚBLICA NO. 22

LIC. FELIPE ANTONIO GONZALEZ RODRIGUEZ

PROTOCOLIZACION DE FUSION

PROPIETARIO: _____

TRAMITADOR: _____ MUNICIPIO: _____ RECIBE: _____

- OFICIO EXPEDIDO POR OBRAS PUBLICAS (ORIGINAL)
- PLANO EXPEDIDO POR OBRAS PUBLICAS (ORIGINAL)
- COPIA DEL ANTECEDENTE (ANEXOS 2013 EN ADELANTE)
 - Original
 - Copia certificada
 - Copia simple
 - Antecedente en Notaria
 - Segundo testimonio
- COPIA DE IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO
- COPIA DE CURP
- COPIA DE RFC (CONSTANCIA SITUACION FISCAL COMPLETA)
- ACTA DE NACIMIENTO ORIGINAL
- EXPEDIENTE UNICO (NOTARIA EXPIDE)
- ACTA DE MATRIMONIO ORIGINAL
- COPIA DE IDENTIFICACION DEL CONYUGE DEL PROPIETARIO
- COPIA DE CURP
- COPIA DE RFC (CONSTANCIA SITUACION FISCAL COMPLETA)
- ACTA DE NACIMIENTO ORIGINAL
- EXPEDIENTE UNICO (NOTARIA EXPIDE)
- CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN
- NUMERO OFICIAL Y ALINEAMIENTO DE CADA LOTE (EN SU CASO)
- PREDIAL PAGADO DE CADA UNOS DE LOS LOTES A FUSIONAR
- RECIBO DE AGUA Y LUZ ORIGINAL Y RECIENTE (NO MAYOR A TRES MESES; EN SU CASO)

NOTA:

- ES IMPORTANTE AL DÍA DE LA FIRMA PRESENTARSE CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE.
- SOLO SE RECIBEN PAGOS CON TARJETA, TRANSFERENCIA Y/O CHEQUE.
- CUALQUIER CAMBIO ADICIONAL A LA ESCRITURA, GENERA UN COSTO ADICIONAL.

DATOS DE FACTURACION



NOMBRE O RAZON SOCIAL:	
RFC:	CORREO:
DOMICILIO FISCAL, CALLE Y NUMERO:	
COLONIA:	
CIUDAD:	CODIGO POSTAL:
NO. TELEFÓNICO:	

FORMAS DE PAGO

- *TARJETA
- *CHEQUE
- *TRANSFERENCIA

Felipe Antonio Gonzalez Rodríguez
BBVA
CTA 0189135839
CLABE 012 068 001 891 358 398